



## Ayuntamiento de Guisando

Plaza de la Constitución, 1  
Teléfono 920 374 001  
05417 Guisando (Ávila)

### **ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE PLENO DEL DIA 18 DE FEBRERO DE 2014.**

#### SRES ASISTENTES

SR. ALCALDE, DON EDUARDO TIEMBLO GONZALEZ (PP)  
DOÑA ANA ISABEL FERNANDEZ BLAZQUEZ (PP).  
DOÑA ESTHER SANCHEZ LOPEZ (PP).  
DON JULIAN PALACIOS JARA (PP).  
DON MIGUEL ANGEL PEREZ GARCIA (PP).  
DON MARCIAL GARRO BLANCO (PP).

Sr. Secretario// DON JUAN LUIS CANO LAPLAZA.

En el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a dieciocho de febrero de dos mil catorce siendo las 19:30 horas. Debidamente convocados y notificados en forma, del Orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron en primera convocatoria los Sres. Concejales arriba indicados. Don Domingo Malzoni (Grupo Mixto) no asistió a la sesión, habiendo excusado y justificado debidamente su ausencia.

#### **ORDEN DEL DIA**

##### **1º.- ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

Por la Presidencia se interesa de los asistentes si hay algún reparo que efectuar al Acta de la Sesión anterior (17.12.2013), resultando aprobada por unanimidad de los asistentes (seis votos a favor lo cual supone mayoría absoluta).

##### **2º.- DACION DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDIA.**

Se dio cuenta de: A) Acuerdo de fin de contrato suscrito (30.12.2013) entre el Sr. Alcalde con el anterior arrendatario del quiosco municipal del Nogal del Barranco;

B) Autorización de Alcaldía (14.01.2014) a la Diputación Provincial a través del Plan de Competitividad, para la señalización del tramo del recorrido "a vueltas con Gredos" que transcurre por el municipio; C) Autorización de Alcaldía a la Diputación Provincial a través del Plan de Competitividad para la creación y emplazamiento de un observatorio ornitológico a situar en la Casa del Parque; D) Escrito de Alcaldía (R.S. 19) dirigido a la Confederación Hidrográfica del Tajo respecto de reconstrucción y limpieza en el charco del Risquillo (río Pelayo).

### **3º.- INSTANCIAS.**

A) Instancia presentada (R.E. 53) por D. Fidel García Blázquez, como arrendatario de los pastos municipales, exponiendo que por fuertes vientos se ha derruido parte de la nave ganadera sita en "La Lancha", y solicitando las oportunas acciones para su reparación. El Sr. Alcalde informó a la corporación de las gestiones efectuadas en la materia hasta la fecha, y se acordó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) remitir copia del escrito al Servicio Territorial de Medio Ambiente.

B) Instancia de D. Alejandro Blázquez Jara (R.E. 587) solicitando autorización para el depósito momentáneo de maderas (pinos) en la zona del Covacho. Dado el tiempo transcurrido y las competencias de medio ambiente, la corporación tomó razón del escrito.

C) Instancia de D. Juan Chacón (R.E. 26) que procede en régimen de comunicación a informar de la instalación y funcionamiento de un corral doméstico (3 animales) en la finca del centro de turismo rural La Hacienda de Gredos.

D) Instancia de D. Emilio Sancho Polo (R.E. 83) que procede en régimen de comunicación a informar de la instalación y funcionamiento de diez colmenas (corral doméstico) en finca rústica privada de D. Augusto Blázquez sita en el paraje de "Los Pollos".

E) Por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) se aprobaron los derechos funerarios del panteón Nº 32 correspondientes a los restos mortales de D<sup>a</sup>. María del Pilar González Blázquez, y del panteón Nº 34 correspondiente a los restos mortales de D. Pedro García Tiemblo.

E) Instancia de D<sup>a</sup>. María Soledad Galán Tiemblo (R.E. 593) referente a contadores del suministro de agua, respecto de la cual, vista la documentación que obra en el Ayuntamiento y después del oportuno debate, se acordó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) dar de baja el agua correspondiente a huerto en La Dehesa y solicitar de la interesada, para la continuación de la

correspondiente tramitación, que presente en las dependencias municipales las bajas de las actividades de Bar (plaza de la Constitución) y de la discoteca (la Dehesa).

#### **4º.-SUBVENCIONES.**

A) Dada cuenta de la convocatoria de subvenciones por la Diputación Provincial de Avila para agentes de desarrollo rural (BOP Nº 21 del 31.01.2014), y después del oportuno debate, se acordó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) solicitar la referida línea de ayuda delegando en el Sr. Alcalde para cuantas firmas y gestiones sean necesarias al respecto.

B) Se dio cumplida cuenta de escrito recibido (R.E. 42/28.01.2014) del Director General de Patrimonio Cultural de la Junta de Castilla y León (contestación a escrito del Ayuntamiento del 20.12.2013), en el cual además de felicitar a Ayuntamiento por haber acometido la modificación de las normas urbanísticas se indica que próximamente se tramitará una ayuda económica al respecto.

C) Dada cuenta de las subvenciones convocadas por la Excm. Diputación Provincial de Avila respecto de: obras de reparación, conservación y mejora en los colegios; actividades culturales, y actividades deportivas, se acordó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) presentar solicitud en las distintas líneas de ayuda delegando en el Sr. Alcalde para cuantas gestiones y firmas sean necesarias al respecto.

#### **5º.- ASUNTOS PRESUPUESTARIOS.**

A) Se dio cuenta a la corporación de la publicación en el BOP Nº 17 del 27.01.2014 del anuncio de aprobación definitiva del presupuesto general de la corporación para el presente ejercicio de 2014, cuya aprobación inicial (05.11.2013) se elevó a definitiva al no haberse presentado alegaciones en plazo.

B) Dada cumplida cuenta por Alcaldía, se acordó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) la dación de baja de la contabilidad municipal de siete partidas que figuran en ejercicios cerrados como pendientes de ingreso, tratándose por diversos motivos de partidas incobrables, ascendiendo la cuantía total a 74.242,64 € y figurando como anexo en el expediente de este acta el listado correspondiente.

#### **6º.- LICENCIAS DE OBRAS Y URBANISMO.**

A) Se dio cumplida cuenta a la corporación de la tramitación y documentación referente a expediente

urbanístico cuyo promotor es D. Santos Blázquez Fraile, relativo a licencia de obras para la realización de una terraza en la calle Carrera Nº 18 que se ha remitido para informe a la Comisión Territorial de Patrimonio, quedando la corporación enterada.

B) Dada cuenta de expediente y solicitud (R.E. 17) de D. Alfonso Tomás Herrero para la rehabilitación de vivienda unifamiliar sita en "La Gamelleja" por motivo de incendio, se acordó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) conceder la necesaria licencia de obras.

C) Visto el expediente tramitado para la rehabilitación de cubierta en inmueble sito en la calle Majadilla Nº 12, a nombre de D<sup>a</sup>. Isabel Garro Tiemblo respecto del que la interesada ha aceptado las prescripciones requeridas por la Comisión de Patrimonio, se acordó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) conceder la correspondiente licencia de obras.

D) Respecto del expediente en tramitación para la aprobación de la modificación puntual de las normas urbanísticas (aprobación inicial por acuerdo del Pleno municipal celebrado el 04.12.2013), se dio cuenta del transcurso del plazo para alegaciones, de las dos presentadas (R.E. 1 y 7), así como de haberse recibido (R.E. 19) el informe favorable de la Diputación Provincial de Avila.

E) Dada cuenta de informe favorable con condiciones (R.E. 33) expedido por el Servicio Territorial de Medio Ambiente respecto de expediente cuyo promotor es D<sup>a</sup>. María Pérez García para la construcción de un estanque de agua para riego en la parcela 86 del polígono 10, se acordó conceder la correspondiente licencia de obras por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta).

F) Dada cuenta de instancia (R.E. 48) presentada por D. Víctor Alcalde Fernández para cerramiento metálico en la parcela 127 del polígono 11, se acordó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) su remisión para informe a la dirección del Parque Regional de Gredos.

G) Dada cuenta del expediente tramitado para la ejecución de una vivienda unifamiliar en la calle Travesía Nº 100 cuyo promotor es D. Jean Michel Jara Pedro, en el que figura entre otra documentación la aceptación por el interesado de las prescripciones señaladas por la Comisión Territorial de Patrimonio, por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) se acordó conceder al interesado la correspondiente Licencia de obras.

H) Tratado de forma generalizada el expediente urbanístico referente a la pintura de la fachada de la vivienda de D. José Miguel Jara Fraile sita en la calle e Rollo Nº 11,

respecto de la que se consideró que debido al paso del tiempo su tonalidad ha aclarado, se delegó en el Sr. Alcalde para que acuerde con el interesado una solución que permita finalizar el expediente.

### **7º.- MOCION GRUPO POPULAR (TERRORISMO).**

Dada cuenta de moción presentada (24.01.2014) al Pleno por el Sr. Alcalde como portavoz del Grupo Popular en el Ayuntamiento en materia de lucha contra el terrorismo, después del oportuno debate se aprobó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) el siguiente acuerdo: Primero, el Excmo. Ayuntamiento de Guisando en representación de todos sus vecinos muestra el apoyo permanente a las víctimas del terrorismo y se ratifica en que la sociedad española tiene y tendrá siempre una permanente deuda de gratitud hacia las víctimas del terrorismo ya que durante décadas han padecido cruelmente la violencia y el terrorismo de unos criminales totalitarios. Quieren poner hoy más que nunca en valor el lema "verdad, memoria, dignidad y justicia".

Segundo, se acuerda trasladar al Tribunal Europeo de Derechos Humanos el malestar de la sociedad española con la Sentencia dictada por la Gran Sala de dicho Tribunal en la que, contra su jurisprudencia, desestima el recurso presentado por el Gobierno de España y pone fin a la llamada doctrina Parot, permitiendo la puesta en libertad de la terrorista Inés del Río y abriendo la puerta, como así ha sucedido, a 62 etarras más, así como que otros condenados por delitos graves se acojan a ella, lo que está provocando una enorme alarma social.

Tercero, como testimonio a todas las víctimas afectadas por esta decisión del TEDH, el Excmo. Ayuntamiento de Guisando acuerda dar el nombre de "calle de las víctimas del terrorismo" a una de las calles del Municipio.

### **8º.- CONCURSO QUIOSCO NOGAL DEL BARRANCO.**

Se dio cuenta del estado de la tramitación del expediente referente al arrendamiento del quiosco municipal del Nogal del Barranco, habiéndose presentado una única propuesta en forma y plazo, y encontrándose pendiente de reunirse la mesa de contratación, quedando la corporación enterada.

### **9º.- ORDENANZA SUMINISTRO DE AGUA.**

Se dio cumplida cuenta del escrito (R.E. 586) recibido del organismo autónomo de recaudación respecto de las cuantías mínimas de los recibos del agua, y del anuncio en el BOP (Nº 20, de 30.01.2014) publicado al respecto. Después del oportuno debate se acordó por unanimidad de

los asistentes (seis, mayoría absoluta) no acordar de momento ninguna modificación en la correspondiente ordenanza reguladora.

#### **10º.- CREACION DE SEDE ELECTRONICA.**

El Sr. Alcalde propuso dejar este punto del orden del día sobre la mesa para una próxima sesión, aprobándose su propuesta por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta).

#### **11º.- ORDENANZA REGULADORA DE LA CREACION Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO ELECTRONICO MUNICIPAL.**

El Sr. Alcalde propuso dejar este punto del orden del día sobre la mesa para una próxima sesión, aprobándose su propuesta por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta).

#### **12º.- PERSONAL.**

Dada cuenta de instancia presentada (R.E. 43/ 28.01.2014) por el funcionario municipal D. Luis miguel García García solicitando el reconocimiento de su décimo trienio con efectos a partir del 02.01.2014 se acordó su reconocimiento por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) su reconocimiento.

#### **13º.- PLIEGOS PASTOS.**

A) Dada cuenta del pliego de condiciones redactado por el Servicio Territorial de Medio Ambiente relativo a 50 cabezas de ganado vacuno (lote AV-PAS-0049º/2014 de pastos) para el ejercicio de 2014, y después del oportuno debate se acordó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) proceder a su aprobación.

B) Dada cuenta del pliego de condiciones redactado por el Servicio Territorial de Medio Ambiente relativo a 200 cabezas de ganado cabrío (lote AV-PAS-0047º/2014 de pastos) para el ejercicio de 2014, y después del oportuno debate se acordó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) proceder a su aprobación.

C) Dada cuenta del pliego de condiciones redactado por el Servicio Territorial de Medio Ambiente relativo a 30 cabezas de ganado cabrío y a 5 cabezas para el ejercicio de 2014, y después del oportuno debate se acordó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) proceder a su aprobación.

#### **14º.- ASUNTOS DIVERSOS.**

A) Se dio cuenta de la documentación (R.E. 44) proveniente de la Diputación Provincial conteniendo la autorización del servicio de vías y obras para la construcción de un salvacunetas de hormigón en la zona de portezuelo, quedando la corporación enterada.

B) Dada cuenta del pliego de condiciones elaborado por el servicio territorial de medio ambiente respecto del lote AV-PDI-0051º/2014 de Madroño y Durillo, por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) se acordó su aprobación.

C) Se dio conocimiento del escrito (R.E. 30) remitido por la Diputación Provincial de Avila relativo a la resinación de pinos, quedando la corporación enterada e informando el Sr. Alcalde de estar solicitado al Servicio Territorial de Medio Ambiente el correspondiente pliego de condiciones.

D) En relación con la ordenanza fiscal Nº 21 del Ayuntamiento referida a la ocupación de la vía pública con escombros, materiales y útiles de construcción por obras, acerca de la que recientemente se ha dirigido por el Ayuntamiento circular sobre su aplicación a los constructores mas habituales de la localidad, acordándose que en las solicitudes de licencia de obras se especifique la cuestión y que se verifiquen las superficies y periodos de ocupación por los servicios municipales.

E) Se dio cuenta de la denegación por el Servicio Territorial de Fomento de Avila de la denegación a D. Alfonso Tomás Herrero de autorización de cambio de línea continua en la carretera CL-501 (p.k. 68,750), quedando la corporación enterada.

F) Se dio cuenta de la Sentencia dictada por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el juicio referente a expediente de vivienda unifamiliar en la calle Travesía (promotor D. Rubén Cifuentes), quedando la corporación enterada.

G) Por Alcaldía se dio cuenta a la corporación de los últimos trámites del expediente en tramitación ante la Confederación Hidrográfica del Tajo referente a la autorización de vertido de aguas residuales procedentes de la estación depuradora (EDAR) en el río Pelayo.

H) Dada cuenta de la propuesta y documentación remitida por la empresa Infotec respecto de la elaboración de un informe técnico-económico para el cobro de la Tasa General a las Compañías Eléctricas por el uso privado del suelo, se acordó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) continuar recabando documentación al respecto previamente a un acuerdo definitivo al respecto.

I) Visto el escrito (R.E. 77) de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Tietar solicitando disponer de un lugar habilitado para la finalización de evento de bicicletas el próximo mes de marzo en Guisando, así como de avituallamiento para igual prueba se acordó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) delegar en el Sr. Alcalde la colaboración con el evento.

J) Por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) se aprobó el padrón del IVTM para el presente ejercicio de 2014 (440 recibos/ 20.143,92 €).

K) Por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) se aprobó el padrón de abastecimiento de agua correspondiente al segundo semestre de 2013 (775 recibos/ 9.183,63 €).

L) Se dio cuenta a la corporación de la documentación recibida (R.E. 81) de la Diputación Provincial de Avila relativa al Programa Plan de Empleo Agrario (materiales) por el que le corresponde al Ayuntamiento una subvención de 5.026,01 euros, quedando la corporación enterada.

M) Dada cuenta de informe técnico elaborado respecto de la pared medianera levantada en la nave de D. Gregorio Blázquez Jara colindante con la pista polideportiva municipal en el paraje de la Dehesa, y poniendo dicha obra en relación con el acuerdo de Pleno del 01.03.2010, después del oportuno debate se acordó por cinco votos a favor (mayoría absoluta) y una abstención (D<sup>a</sup>. Ana Isabel Fernández Blázquez por parentesco): que el técnico municipal valore algunos elementos (tuberías de desagüe y otros) que no le fueron solicitados respecto de su valoración inicial, que por la propiedad o constructor se abone al Ayuntamiento el gasto en consumo de electricidad generado a las arcas municipales por la referida obra, y que una vez aclaradas definitivamente las cuantías y efectuados los correspondientes pagos se elabore un documento a firmar por las dos partes que refleje y deje constancia de la existencia y condición de la pared medianera en cuestión.

N) Tratada la cuestión de forma generalizada, se acordó insistir en que el Técnico Municipal gire visita y efectúe revisiones acompañados de representante municipal a todas las obras en curso.

Ñ) Ante las reestructuraciones de personal en la zona básica de salud de Arenas de San Pedro, y la posible amortización de la plaza de enfermería con destino en la localidad por jubilación de la funcionaria que actualmente ocupa la misma, se acordó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) dirigir a la Consejería de Sanidad un escrito de protesta y disconformidad por la

situación perjudicial que se crearía para los vecinos de Guisando.

O) Se acordó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) participar en la feria de la naturaleza a celebrar próximamente en Mombeltran.

P) El Sr. Alcalde dio cuenta a la corporación de próximas impermeabilizaciones de distintos elementos en el campamento municipal quedando la corporación enterada.

Q) El Sr. Alcalde dio cuenta a la corporación de estar elaborándose un estudio por técnico competente relativo a evitar fugas de agua en el charco verde de Guisando quedando la corporación enterada.

R) El Sr. Alcalde dio cuenta a la corporación de próxima línea de ayuda de la Mancomunidad de Bajo Tiétar para la contratación de personal quedando la corporación enterada.

### **15º.- FACTURAS.**

Se dio cuenta de facturas (listado en el expediente del acta) por valor de 21.098,42 €, resultando aprobadas por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes (seis, mayoría absoluta), con las abstenciones precisas por razón de parentesco.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, siendo las veinte horas y veinticinco minutos (20:25) de la fecha del encabezamiento, por el Sr. Presidente se levanta la Sesión, extendiéndose el presente Acta que autoriza y firma el Sr. Alcalde, de lo que como Secretario Certifico.

Vº Bº, EL ALCALDE

EL SECRETARIO

